

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)

| | | | |
|------------|------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE SALUD | PARTIDA | 16 |
| SERVICIO | SUBSECRETARIA DE REDES | CAPÍTULO | 10 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

1. Ley N°18.834, Estatuto Administrativo. 2. Ley N° 19.490. 3. Ley N° 19.937, Autoridad Sanitaria y Gestión. 4. Ley N° 19.966, Régimen de Garantías en Salud. 5. DFL N°04 de 2004, Fija la Planta de Personal de la Subsecretaría de Redes Asistenciales. 6. Decreto Ley N°2763 de 1979, que reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud y Organismos Autónomos. 7. Decreto Supremo N°98, de 1991, Sobre Normas de Contratación de Personal a Honorarios. 8. Decreto N°136 de 2005, Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud.

Misión Institucional

Regular y supervisar el funcionamiento de las redes de salud a través del diseño de políticas, normas, planes y programas para su coordinación y articulación, que permitan satisfacer las necesidades de salud de la población usuaria, en el marco de los objetivos sanitarios, con calidad y satisfacción usuaria.

Objetivos Relevantes del Ministerio

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Avanzar en materia de calidad y mejora de la atención en salud en todos los niveles de atención, con énfasis en la satisfacción de los usuarios, entregando una atención de salud oportuna, integral, digna y eficaz. |
| 2 | Otorgar a la población una atención primaria de calidad, resolutive, costo/eficiente, acogedora y cercana, fortaleciendo el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, fortaleciendo el rol como puerta de entrada al sistema de salud y su coordinación con la red asistencial, con equipos de salud, motivados, estables y capacitados |
| 3 | Fortalecer la Red de Salud, mediante una mejora progresiva de la infraestructura, el equipamiento, dotación y capacitación del equipo de salud asistencial y directivo. |
| 4 | Asegurar la oportunidad y calidad en el acceso a las garantías explícitas en salud GES, así como también en la coordinación sectorial para la reducción de listas de espera. |
| 5 | Mejorar la gestión administrativa y gestión clínica en las instituciones del sector salud, con énfasis en la gestión hospitalaria. |

Objetivos Estratégicos institucionales

| Número | Descripción | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|---|--|-----------------------------------|
| 1 | Mejorar el Modelo de Gestión de los Servicios de Salud y los establecimientos hospitalarios y de atención primaria que los conforman, mediante el fortalecimiento de la Gestión de proceso orientada a resultados, con el fin de aumentar la eficiencia, la eficacia y efectividad en la resolución de la salud de la población. | 1, 2, 4, 5 | 1,4,5 |
| 2 | Mejorar las condiciones que permitan el funcionamiento del Sistema de Garantías Explícitas en Salud en la Red del Servicio Público, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida por la demanda de prestaciones derivada de problemas de salud garantizados. | 1, 3, 4 | 1,2 |
| 3 | Posicionar a la Atención Primaria de Salud como estrategia del sistema público, mediante el refuerzo de su resolutiveidad y de la integralidad de la atención en base al modelo con enfoque de Salud Familiar y Comunitaria, para dar una respuesta más efectiva a la población bajo control y contribuir a la eficiencia en el funcionamiento de los diferentes niveles de complejidad de la red asistencial en salud y mejorar la calidad de vida de la población. | 1, 2, 4, 5 | 1 |
| 4 | Mejorar la disponibilidad, distribución y competencias del personal sanitario a lo largo de la red asistencial en los diferentes niveles de complejidad, mediante el fortalecimiento de la formación de médicos especialistas y el incremento de cargos asistenciales en los establecimientos, que permitan avanzar en la calidad y equidad del acceso a la salud de la población. | 1, 3, 5 | 2 |
| 5 | Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados a las instituciones del Sistema Nacional de Servicios de Salud, a través del fortalecimiento de uso de sistemas de gestión de costos y control de producción, con el fin de tender a la sostenibilidad financiera del sistema y con ello, la reducción de la deuda hospitalaria. | 2, 5 | 3,5 |
| 6 | Fortalecer el funcionamiento de la Red Asistencial Pública de Salud mediante estrategias permanentes y focalizadas en la reposición de activos, renovación tecnológica, sistemas de información y expansión en infraestructura hospitalaria y de atención primaria con énfasis en lograr la recuperación de la infraestructura clínica deteriorada y derrumbada, para asegurar un incremento en la calidad de atención otorgada y la satisfacción de nuestros usuarios. | 2, 3, 4, 5 | 3,5 |
| 7 | Reforzar la red de urgencia a través de la inversión en traslado pre-hospitalario y el aumento de la dotación de equipos clínicos de priorización de urgencia y atención médica directa, para mejorar la oportunidad de atención de los pacientes. | 1, 2, 3 | 1,4 |
| 8 | Incrementar la satisfacción de los usuarios de la Red del sistema público de Salud, mediante la obtención de la acreditación hospitalaria, el término de las listas de espera y la implementación de establecimientos de excelencia, que permitan otorgar una atención oportuna, segura, de calidad y con mayor elección para resolver sus problemas de salud. | | 4 |

| Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios) | | | | | |
|---|--|--|----------|----------------------------|--------------------------|
| | Producto Estratégico | Descripción | Clientes | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
| 1 | Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y evaluación del Sistema de Atención de Salud en Red: | Acciones de apoyo a la gestión de la Red Asistencial. | 1, 2, 3. | Si | Si |
| 2 | Planificación, desarrollo y gestión de las personas que laboran en el sector salud | Acciones del ámbito de gestión de las personas destinadas a los funcionarios y funcionarias de la Red Asistencial | 1, 3. | Si | Si |
| 3 | Informes, orientaciones y documentos para el seguimiento, control y gestión subsidiaria de los ámbitos financieros y de inversión sectorial en salud | Acciones de evaluación y coordinación activa de los procesos técnicos y administrativos que dan cuenta de los ámbitos financieros e inversionales Ministerio de Salud. | 1, 2, 3. | Si | Si |
| 4 | Programa Salud Responde | Es un sistema de apoyo y acompañamiento permanente que es realizado mediante un servicio de atención telefónica las 24 horas durante todos los días del año. Busca orientar las decisiones de los usuarios haciendo más eficiente la red pública de salud. El servicio educa en salud de manera simple y expedita para desarrollar competencias crecientes en las personas, para su auto cuidado, realiza acompañamiento en el proceso de cuidado en el hogar en aquellas familias que son integradas por personas con enfermedades crónicas, graves o dependientes extremos, entre otros. | 1, 2, 3. | Si | Si |
| 5 | Coordinación Nacional de Fármacos e insumos | Coordinación y monitoreo de la gestión de fármacos e insumos de los 29 Servicios de Salud | 1, 2, 3. | No | No |

| | Clientes | Cuantificación |
|---|---|----------------|
| 1 | Servicios de Salud e instituciones de la red en general | 29 |
| 2 | Beneficiarios directos del sistema público de salud | 12504226 |
| 3 | Todos los habitantes del país | 17094275 |